

La labor de Cáritas-Murcia en favor de la integración social y cultural del inmigrante:

sus proyectos en marcha "Padres e hijos" y "Atención y seguimiento a familias inmigrantes"*

*MARÍA TERESA CAMACHO***

Introducción

Cáritas se define por su compromiso permanente en la defensa de los derechos de los más débiles y el apoyo a sus necesidades, con independencia de sus creencias, nacionalidad, ideas políticas o color de la piel. Ese compromiso se extiende necesariamente a los inmigrantes, unas personas que con mucha frecuencia, padecen de forma especialmente grave los efectos de la exclusión en nuestra sociedad.

Cáritas, a partir de su profunda experiencia de trabajo con inmigrantes, está persuadida de que la respuesta correcta al fenómeno de la inmigración implica potenciar los procesos de integración mediante el reforzamiento de la capacidad de autonomía personal de los inmigrantes, de su participación en igualdad de derechos y responsabilidades en todos los ámbitos de la vida social y ciudadana. Todo ello es posible a través de un proceso de educación intercultural.

No parece que la pluriculturalidad, donde diversas culturas coexisten aisladamente, ni la asimilación, imposición exclusiva de la cultura dominante, sean caminos válidos para una convivencia fructuosa y productiva. El camino a seguir es el de la integración entendida

* Fecha de recepción: 10 febrero 1999.

** Cáritas-Murcia. C/. Barahundillo, 2. Teléfs. 968-211186 y 212619. Fax: 968-215714. 30001 Murcia.



como un proceso mediante el cual se propugna la participación del inmigrante en la sociedad de acogida, partiendo de una política de igualdad de derechos y obligaciones y que tiene como objetivo el respeto mutuo y la convivencia pacífica.

Resolver los aspectos complejos que plantea la inmigración, significa también reforzar el tejido social con voluntad de propiciar la integración y hacer crecer la convivencia social en favor del fenómeno de la inmigración, para lo que deberían establecerse los mecanismos de evaluación objetiva de la realidad y de las perspectivas de planificación de las correspondientes actuaciones a nivel institucional y de las fuerzas sociales.

Será pues necesario articular los siguientes elementos:

1) El Consenso, no sólo de las diversas fuerzas políticas sino también de las sociales. Para ello, las fuerzas políticas deberán evitar el tratamiento de la inmigración como un problema.

2) La previsión, ya que la experiencia de algunos países europeos de inmigración más antigua, donde la Administración ha actuado sin una política de previsión, nos advierte que se han originado problemas de integración incluso en la segunda generación.

Formación

La política global de integración por la que estamos abogando, encuentra su equivalente en la promoción de medidas de Formación entendidas en un sentido global.

En el caso de personas inmigrantes, hay que tener en cuenta que su punto de partida para el pleno acceso a la participación social, está comprometido por la diferencia de los referentes y por una serie de déficits, entre los cuales obviamente prima el desconocimiento de la lengua y la cultura de una sociedad de acogida.

Una Formación entendida en sentido global debe cubrir, a todos los niveles, sea para los adultos, como para la segunda generación, ese déficit circunstancial, a través de la capacitación lingüística y la comprensión de la nueva realidad, del entorno social y sus claves culturales.

Esta Formación debe inscribirse en un marco global de orientación, información y promoción, entendido como puente hacia la plena autonomía ciudadana, a la vez que, de reconocimiento de los valores personales y culturales de los inmigrantes. Ello requiere que la opción pedagógica y los materiales didácticos tengan en cuenta las necesidades y características de los diferentes colectivos inmigrantes y que los formadores que intervienen en estos procesos tengan una Formación específica en didáctica de la lengua e interculturalidad.

La Formación a que nos referimos comprende diversos aspectos o campos que trataremos por separado:

1) *Alfabetización de inmigrantes adultos.* Algunos inmigrantes no tuvieron en sus países de origen acceso a una Formación reglada, otros proceden de sistemas educativos muy diferentes de los nuestros. Tienen un nivel de Formación muy deficiente...

Ante todas estas circunstancias, la sociedad de acogida tiene que articular programas de Alfabetización complementarios a la Formación puramente lingüística e intercultural.

2) *Promoción de las mujeres inmigrantes.*

A todos los problemas que la inmigración puede conllevar para los inmigrantes en general, en el caso de las mujeres, hay que añadir los efectos multiplicadores del choque intercultural, cuyas situaciones en su organización social de origen queda totalmente trastocada, y que afrontan, a veces, la inmigración con mayores déficits formativos que los hombres. Sin embargo, la experiencia de otros países de inmigración europeos demuestran que estas mujeres inmigrantes juegan un papel fundamental en la integración de sus familias.

3) Educación de la segunda generación.

Una política errónea, puede abocar a los hijos de los inmigrantes a la marginalidad social, cultural y económica provocando que abandonen prematuramente los estudios y que un gran porcentaje de ellos esté representado en el fracaso escolar o, con dificultad en el acceso a estudios profesionales y superiores.

En este apartado hay que destacar la situación de muchos jóvenes recién llegados, cuyo nivel de Formación no les permite acceder directamente a la enseñanza secundaria.

Otras veces, por no tener aún la edad mínima para poder trabajar, no pueden acceder al mercado laboral. Y por último la legalidad vigente tampoco les permite acceder a cursos de capacitación profesional por no tener ni la edad ni los niveles académicos necesarios. Son pues necesarias iniciativas coordinadas entre los Centros docentes locales, las administraciones y las organizaciones que trabajamos con inmigrantes, para poder integrar a estos jóvenes en programas adecuados de Formación e integración.

Finalmente debe fomentarse la integración de la familia en las dinámicas de los centros por medio del diálogo con la familia, la participación en las APAS, la coordinación con organizaciones comprometidas en la integración de los inmigrantes, etc....

En Cáritas de Murcia trabajamos desde la realización de varios proyectos, pero los que más directamente inciden en lo anteriormente dicho es el de Padres e Hijos y el de Atención y Seguimiento a Familias Inmigrantes (ASEFAIN), de los que enviamos copias.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS EXTRANJEROS: "PADRES E HIJOS". CURSO 1998

1.-Introducción

El Proyecto Padres e Hijos se lleva a cabo en colaboración con la Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cartagena.

El proyecto citado está totalmente dedicado a los niños y niñas inmigrantes escolarizados en la Escuela Pública y a sus padres. Los niños y niñas acuden a nuestro centro para reforzar sus clases y los padres que necesitan aprender español.

Además de estas actividades propias de Formación, se realizan otras de todo tipo, especialmente: salidas culturales, dinámicas, celebraciones para potenciar su cultura, que sirvan de complemento a las clases, las refuercen y motiven a los chavales en su integración en la escuela.



Se intenta evitar la separación y ruptura entre ambas culturas, contemplando la posibilidad del retorno a sus países de origen, por lo que hemos adecuado nuestros programas a los que cursan en sus países, de forma que el alumno o alumna puedan estar capacitados para incorporarse al nivel correspondiente en su país sin grandes dificultades. Se utilizan libros de texto 1º, 2º y 3º nivel, importados de su país, libros de cuentos y de conocimientos generales de Geografía e Historia y Cultura de su país.

2.- Origen y Fundamento del Proyecto:

Su origen data del año 1994 al detectar la incorporación de muchos niños y niñas en la Escuela Pública, en su mayoría marroquíes, lo que obligó a que profesores árabes en clases discontinuas se ocuparan de mantener su identidad cultural y a través de los contactos con los padres de sus alumnos se creara una relación positiva entre padres, colegio y profesores, y entre los niños y niñas de ambas culturas.

El tiempo nos ha dado la razón, ya que actualmente estamos centrando nuestro trabajo principalmente en los niños y niñas, las familias y las mujeres; y observamos una mayor integración de los menores en el centro y una mayor colaboración de los padres en la educación de sus hijos. Actualmente atendemos a 125 niños y niñas pertenecientes a 30 familias de Cartagena y pueblos limítrofes.

3.- Objetivos:

- Apoyar a los hijos e hijas de los inmigrantes en su integración educativa tanto dentro de la Escuela Pública como fuera, con clases de apoyo de lo aprendido en el Colegio.
- Conectar y visitar a los padres para establecer una relación adecuada a fin de favorecer su propia integración y la de sus hijos.
- Evitar la marginación o exclusión de este colectivo.
- Conseguir la incorporación de los niños inmigrantes a la red pública educativa.
- Priorizar la enseñanza del español a fin de facilitar la interculturalidad, manteniendo al mismo tiempo su identidad cultural.
- Promover la mutua tolerancia y respeto entre unos alumnos y otros.
- Ayudar a estos niños y niñas y a sus padres a una mejor comprensión de las costumbres, pensamiento y valores culturales del país receptor.
- Contribuir a la formación de una conciencia intercultural.
- Atender debidamente a los padres en lo relativo a su participación en los Colegios.

4.- Plan de Actividades y tiempo de realización:

Se realizan durante todo el curso, unas en los Colegios Públicos y otras en nuestro centro.

En los Colegios Públicos: Clases programadas con un plan de estudios basado en material adquirido en su propio país y que pretende mantener vivas sus costumbres, su lengua,



sus fiestas y que les haga capaces de relacionarse con la cultura del país que los recibe.

Se ha empleado metodología moderna en el aprendizaje de los fonemas y grafemas, utilizando la imagen asociada a las letras en los primeros niveles, luego se ha empleado el método clásico en la enseñanza de la gramática árabe, en la lectura y comprensión de los textos. Y en las letras árabes y bilingües que facilite la comprensión de ambas lenguas.

En el Centro:

- Fiesta del Ramadán, del Sacrificio
- Salidas culturales. Especialmente se fomenta las visitas a monumentos y restos de cultura árabe.
- Convivencias interculturales como campamentos y salidas conjuntas.
- Visitas a las familias en sus propias casas para acercar a los padres a los centros de enseñanza, entrevistas con las familias para comprender mejor sus problemas y necesidades (se realizarán los sábados por la tarde con el fin de encontrar a toda la familia en la Casa).
- Talleres para las mujeres de manualidades, corte y confección, cocina española y marroquí que se realizarán durante todo el curso.
- Convivencias con las mujeres para tratar temas de higiene, sanidad y primeros auxilios.

5.- Recursos Humanos:

- Dos coordinadores titulados superiores contratados.
- Cinco profesores en la Escuela Pública: árabes con estudios superiores y dos españoles titulados en filología árabe.
- Un coordinador, contratado
- Un monitor, contratado.
- Profesores voluntarios
- Cinco monitoras de talleres

6.- Repercusiones del Proyecto:

Se han observados importantes progresos, tanto en los menores como en los padres, entre los niños y niñas de ambas culturas han desaparecido las reticencias iniciales.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN “ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A FAMILIAS INMIGRANTES” (ASEFAIN)

1.- Fundamentación

El fenómeno migratorio responde a causas estructurales, motivadas en la mayoría de los casos por causas injustas, tanto sociales, económicas como políticas, que se dan tanto en los países de origen como en los de acogida.



Es un fenómeno que implica al conjunto de la sociedad y ante el que no podemos quedarnos cruzados de brazos.

Nuestra región está experimentando en los últimos años una inversión en el fenómeno migratorio. Ha pasado de ser una región emigrante (emigración de los años 60-70, hacia Francia y Alemania, y hacia otras zonas de nuestro país más desarrolladas, Cataluña, ...) , a ser una región receptora de inmigrantes, en su mayoría procedentes del Magreb pero también de otros países de Latinoamérica y de los países del Este, así como subsaharianos.

La inmigración en nuestro país, que empezó a tomar fuerza con la regularización del 91, ha traído como consecuencia el que muchas familias de aquellos inmigrantes se hayan trasladado a nuestro país. El proceso sigue en aumento, puesto que cada vez son más los inmigrantes que llegan acogidos a los contingentes de cupos anuales, y que tan pronto pueden iniciar los procesos de reagrupación familiar

Este proyecto surge tras percibir desde el Programa de Inmigrantes de Cáritas Diocesana el gran número de demandas de ayudas para gestiones de reagrupación familiar, así como de la necesidad de mantener un apoyo y seguimiento a las familias y a sus distintos componentes una vez que están en nuestra región. Van desde la atención primaria, pasando por las escolares, hasta las de gestiones de documentación. Desde nuestra experiencia vemos importante el que estas personas reciban un apoyo que facilite su integración en nuestra sociedad desde unas claves de respeto hacia su cultura y conocimiento de la nuestra en aras a fomentar la convivencia y unas relaciones de respeto mutuo.

La reagrupación familiar, de acuerdo con la práctica totalidad de los informes técnicos, públicos o privados, sobre inmigración en España, se señala, no solo como un derecho primordial sino también como un elemento capital para la integración y la armonía social.

La importancia de estos procesos de reagrupación son tales que creemos que son los que marcan la verdadera y real integración del inmigrante, siempre que junto a la reagrupación se creen las medidas sociales adecuadas para estas familias.

2.- Localización

El proyecto se desarrolla con familias inmigrantes residentes en Murcia y pedanías, así como asesoramiento a otras ubicadas por toda la Región.

El despacho del proyecto se ubicará en las oficinas de Cáritas Diocesana , C/ Barahundillo, 2 Murcia .

3.- Objetivos

3.1.- Objetivo General:

Facilitar la integración social y el arraigo de las familias inmigrantes, adoptando medidas que faciliten la reagrupación y posibilitando su acceso a los recursos públicos normalizados existentes en nuestra Región.



3.2.- *Objetivos Específicos:*

A.- destinados a las familias

- 1) Ofrecer información , asesoramiento y gestión de documentación a aquellas familias que se encuentren en el proceso de reagrupación familiar.
- 2) Realizar seguimiento de las familias, desde el momento de la llegada , hasta que consigan normalizar su situación.
- 3) Garantizar la formación en lengua y cultura española.
- 4) Informar y asesorar a los inmigrantes sobre los recursos existentes.
- 5) Apoyar en la búsqueda de vivienda.
- 6) Desarrollar mecanismos de apoyo en casos de urgente necesidad.

D.- Destinados a los niños

- 1) Facilitar la escolarización de los menores en los Centros Públicos más cercanos a su domicilio.
- 2) Contactar con los profesores de los niños para realizar el seguimiento escolar.
- 3) Evitar la pérdida de identidad cultural y lingüística en los hijos e hijas de los inmigrantes.
- 4) Proporcionar clases de apoyo escolar
- 5) Estimular en los niños/as el interés por la cultura.

C.- Destinados a la mujer

- 1) Posibilitar la inserción laboral
- 2) Motivar en la mujer inmigrante su capacidad para desarrollar habilidades sociales, así como sus posibilidades de aprendizaje.

4.- **Beneficiarios**

Se atenderá a 50 familias inmigrantes aproximadamente, que residen en Murcia y pedanías, llegadas mediante el proceso de reagrupación familiar, procedentes en su mayoría de países del Magreb, del África subsahariana y de Latinoamérica.

5.- **Actividades**

Para las familias

1.- Información, asesoramiento y gestión de documentación y de los trámites necesarios para la reagrupación.

Se trata de un servicio dirigido a las familias inmigrantes que se hallan en el proceso de reagrupación familiar, a través del que se informa y asesora a las familias y se gestiona la documentación intentando facilitarles los trámites. Será atendido por una trabajadora social, un abogado, la responsable del proyecto.

2.- Seguimiento a familias.

Se realizará un seguimiento individualizado a las familias participantes en el proyecto. Lo llevarán a cabo una trabajadora social y tres voluntarios. Consistirá en :



- Seguimiento a la familias, visitas domiciliarias.
- Incripciones en la Seguridad social, procesos de vacunación de los niños
- Demandas de escolarización fuera de plazo.
- Evaluación de ayudas económicas para alquiler y equipamiento de viviendas en los casos necesarios.

- Acompañamiento en el proceso de integración.

3.- Clases de español

Durante tres horas a la semana, lunes y jueves de 19,30 a 20,30 horas

4.- Apoyo en la búsqueda de vivienda.

Se trata de ofrecer información sobre viviendas de alquiler, actuando también de intermediario entre arrendatario y arrendatario, y ofreciendo avales en los casos necesarios.

Para los niños

5.- Seguimiento escolar.

Se realizará seguimiento individualizado de cada niño en coordinación con los profesores y el centro escolar. Se estudiarán los casos en los que sea necesario dar una beca de comedor para aquellos casos escolarizados fuera de plazo. Se llevará a cabo por dos voluntarios en coordinación con una trabajadora social.

6.- Clases de idioma del país de procedencia.

Pretendemos realizar esta actividad en coordinación con los Colegios y con el M^o de Educación y Ciencia. A realizar en los colegios durante dos horas a la semana, con el fin de evitar la pérdida de identidad cultural de origen. La llevara a cabo un profesor de su cultura de origen.

7.- Apoyo escolar.

Se realizará durante dos días a la semana, clases de apoyo para reforzar aquellas materias en las que tengan más dificultades, así como otros aspectos educativos que favorezcan su integración escolar y social.

8.- Actividades socio-culturales.

Destinadas a la mujer

9.- Cursos prácticos:

- Educación para la Salud
- Cocina española
- Taller de manualidades
- Salidas culturales y de ocio ...

10.- Bolsa de trabajo

6.- Metodología

La metodología utilizada será participativa y activa, intentamos que sean ellos mismos parte activa en la resolución de sus problemas. Sean protagonistas activos en su proceso de integración en nuestra sociedad .

Se establecerá un clima cálido en el que el inmigrante se encuentre motivado para expresar sus inquietudes y sean partícipes de su evolución..



Las técnicas a utilizar son:

* *Para el conocimiento de la realidad:*

- Entrevistas individual/familiar
- Entrevista con los profesores de los niños/as
- Observación (directa/indirecta)

* *Documentación :*

- Registro de datos
- Fichas de identificación individual /familiar
- Fichas sociales
- Hojas de seguimiento
- Archivo de expedientes
- Diario
- Base de datos de ofertas y demandas de empleo

* *Tratamiento e intervención:*

- Visitas a domicilio
- Entrevista individual y grupal
- Dinámica de grupos.
- Seguimiento de casos

* *Técnicas de planificación:*

- Planes de trabajo
- Informes
- Proyectos
- Reuniones de coordinación entre los profesionales
- Reuniones entre profesionales y beneficiarios

* *Técnicas de evaluación:*

- Memorias
- Análisis de datos
- Indicadores de evaluación
- Estadillos de asistencia a clases y actividades.

7.- RECURSOS

A.- Recursos humanos:

Personal voluntario

- * Una persona Responsable de Proyecto voluntaria
- * Un abogado
- * Cinco voluntarios (atención primaria, apoyo, monitores)
- * Dos objetores de conciencia.

Personal contratado

- * Una trabajadora social (media jornada)
- * Dos profesores de español (3 horas/semana)
- * Un educador (media jornada)



B.- Recursos Materiales:

- * Despacho de atención ubicado en Cáritas diocesana equipado con material de oficina.
- * Fotocopiadora de la Entidad
- * Teléfono y fax de la Entidad
- * Fichero
- * Ordenador
- * Máquina de escribir
- * Material didáctico y bibliográfico. Documentación

